



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Medicina  
Secretaría



Sra. Vicerrectora de Estudios de Grado  
Pabellón de Gobierno  
Universidad de Málaga

Adjunto tengo el honor de remitir a Vd., certificados emitidos por la Junta de Facultad de este Centro, en su sesión Extraordinaria del 17 de Octubre de 2018, relativos a:

- Propuesta de modificación de la memoria de verificación del Título de Grado, con la inclusión de una nueva asignatura optativa denominada "El arte de la Medicina" y la desaparición de "Avances en Patología respiratoria", propuesta por el Departamento de Farmacología y Pediatría.

Málaga, 18 de Octubre de 2018  
El Decano,

  


J. Pablo Lara Muñoz

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL**

**Entrada**

**Nº. 201800100014576**

**05/11/2018 10:00:56**



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Medicina  
Secretaría

**DON JOSÉ MIGUEL PENA ANDREU, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA  
UNIVERSIDAD DE MALAGA.**

**C E R T I F I C A :** Que en la Junta Extraordinaria de Facultad, celebrada el día 17 de Octubre, en relación con el punto 2º del Orden del Día:

“Estudio y aprobación si procede de propuesta modificación de la memoria de verificación del Título de Grado: inclusión de la asignatura optativa “El arte de la Medicina” y extinción de la asignatura optativa “Avances en Patología Respiratoria”.

La Junta acordó por asentimiento aprobar la citada modificación, cuya documentación se adjunta.

**Málaga, 18 de Octubre de 2018**

Vº. Bº.  
EL DECANO,

**J. Pablo Lara Muñoz**



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Departamento de Farmacología y Pediatría



DECANO FACULTAD MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE MALAGA

**Asunto:** Oferta asignatura optativa

Adjunto remito programación de la asignatura optativa, " El arte de la Medicina", propuesta por el coordinador del área de Pediatría D. Javier Pérez Frías, para ofertar en el grado de Medicina para el próximo curso académico 2018/2019 o el siguiente, a los alumnos de quinto curso del grado de Medicina en el segundo semestre académico, en sustitución de la asignatura Avances en Patología respiratoria que dejaría de impartirse . La propuesta fue aprobada en Consejo de Departamento el día 4 de Mayo 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Adjuntamos ficha de la nueva Asignatura.

Málaga a, 14 de Mayo 2018  
Director del Departamento

Fdo.: J. Aurelio Gómez Luque

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Denominación de la asignatura:</b>	El arte de la medicina (En Inglés)		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b> (2º semestre)	5º curso
<b>Carácter:</b> (Obligatoria, Optativa, Trabajo Fin de Máster o Prácticas Externas )	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>			
<b>Módulo en el que se integra:</b>			
<b>Área y Departamento de la Universidad de Málaga responsable de organizar la docencia:</b>	FARMACOLOGÍA Y PEDIATRÍA. AREA DE PEDIATRIA FACULTAD DE MEDICINA		

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES
<p>El arte es una fuente histórica de la patología, la evolución de la enfermedad y del hacer medico. Observar como ha quedado reflejada la enfermedad y figura del médico en el arte a través de los tiempos y comprender aspectos relacionados con el ejercicio médico es una fuente de conocimiento que da un valor añadido a la formación técnica.</p> <p>Se pretende aproximar al estudiante de Medicina y Ciencias de la Salud al disfrute, conocimiento e interpretación del arte. Es evidente la importancia que tiene para el médico el poder desarrollar habilidades artísticas que le permitan fortalecer sus destrezas de tipo humanístico, para de esta forma realizar un ejercicio más integral de su profesión.</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES
<p>La evaluación de los alumnos consistirá en diferentes actividades académicas dirigidas y del trabajo personal del alumno. La valoración de la calificación final de cada asignatura se realizará con arreglo a la siguiente ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 50% dependerá de la participación en las actividades del curso. <ul style="list-style-type: none"> <li>o Asistencia a sesiones</li> <li>o Asistencia a visitas guiadas</li> <li>o Asistencia a sesiones externas</li> </ul> </li> <li>- El 50% de la calificación dependerá de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La presentación de un trabajo sobre una obra artística y su relación con la medicina</li> </ul> </li> </ul> <p><b>SISTEMA DE CALIFICACIONES:</b> Ponderación mínima: 0 / Ponderación máxima: 10</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- &lt; 4,9: Suspenso</li> <li>- 5,0 – 6,9: Aprobado</li> <li>- 7,0 – 8,9: Notable</li> <li>- 9,0 – 10: Sobresaliente</li> </ul>

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

**Trabajo del Alumno (25 h. x 3): 75 horas.**

- Las clases presenciales se desarrollarán en la Facultad de Medicina, un día a la semana. En las clases presenciales se realizará una exposición y explicación más detallada de las unidades que componen el módulo.
- Se desarrollaran visitas guiadas a museos y exposiciones artísticas.
- Se facilitará a los alumnos las obras literarias o las películas incluidas en el catalogo de la Biblioteca de la Facultad de Medicina

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

- 1- La medicina y el arte.
  - a. Perspectiva histórica
  - b. Importancia del humanismo en Medicina
  - c. El arte como arma terapéutica
- 2- La arquitectura
  - a. La salud y la enfermedad en el hogar
  - b. Los edificios para curar.
  - c. Los hospitales de ayer, hoy y mañana.
- 3- La escultura
  - a. El dolor y el sufrimiento humano
  - b. La muerte
  - c. La semana santa
- 4- La música
  - a. Musicoterapia
  - b. Las obras de sordos geniales: Goya y Beethoven
- 5- La danza
  - a. La danza clásica. Ballet, flamenco
  - b. La danza moderna
- 6- La pintura
  - a. La enfermedad en la pintura
  - b. El quehacer medico en cuadros
- 7- La literatura I
  - a. Médicos escritores
- 8- La literatura II
  - a. La enfermedad en la novela
  - b. La enfermedad en el teatro
- 9- El cine
  - a. La enfermedad en el cine
  - b. Los médicos en el cine y la televisión
- 10- Las otras artes
  - a. La fotografía
  - b. Los comics

**En su caso, OBSERVACIONES**

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencias Básicas :</b>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
<b>Competencias Generales:</b>	<p>C.G.B.M. 1.1. - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.</p> <p>C.G.B.M. 1.2. - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.</p> <p>C.G.B.M. 1.3. - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.</p> <p>C.G.B.M. 1.4. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</p> <p>C.G.B.M. 1.5. - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p> <p>C.G.B.M. 1.6. - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.</p> <p>C.G.B.M. 1.8. - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.</p> <p>C.G.B.M. 1.10. - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.</p> <p>C.G.B.M. 1.11. - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.</p> <p>C.G.B.M. 1.12. - Comprender los fundamentos de acción,</p>

	<p>indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.</p> <p>C.G.B.M. 1.19. - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.</p> <p>C.G.B.M. 1.21. - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.</p> <p>C.G.B.M. 1.23. - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.</p> <p>C.G.B.M. 1.24. - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.</p> <p>C.G.B.M. 1.25. - Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.</p> <p>C.G.B.M. 1.26. - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>C.G.B.M. 1.27. - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.</p> <p>C.G.B.M. 1.28. - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>C.G.B.M. 1.29. - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>C.G.B.M. 1.35. - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.</p> <p>-</p>
<p><b>Competencias Específicas:</b></p>	<p>CEM2 2.35. - Conocer los fundamentos de la ética médica.</p> <p>CEM2 2.38. - Aplicar los valores personales profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.</p> <p>CEM2 2.40. - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y su cultura.</p> <p>CEM2 2.43. - Comprender el principio de factor de riesgo y su importancia en la prevención de la enfermedad.</p> <p>CEM2 2.44. - Reconocer los determinantes de salud de la población.</p>

	<p>CEM2 2.47. - Conocer cómo realizar la prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.</p> <p>CEM2 2.49. - Establecer las pautas temporales de administración de vacunas.</p> <p>CEM2 2.52. - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia</p> <p>CEM2 2.53. - Conocer las bases de la relación entre salud y medioambiente</p> <p>CEM2 2.54. - Conocer los principios de seguridad alimentaria</p> <p>CEM2 2.65. - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.</p> <p>CEM2 2.66. - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.</p> <p>CEM2 2.69. - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social.</p> <p>CEM2 2.70. - Conocer los modelos de relación clínica (entrevista, comunicación verbal, comunicación no verbal e interferencias).</p> <p>CEM2 2.71. - Aprender a dar malas noticias, pronósticos y consejo terapéutico.</p> <p>CEM2 2.72. - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.</p> <p>CEM2 2.73. - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales</p> <p>-</p>
--	--